



SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE 17 DE JUNIO DE 2025.-

Acta S.P. Nº PLN/2025/06.-

En Zaratán a diecisiete de junio de 2025, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las diecisiete horas, se reúne el Ayuntamiento Pleno, a efectos de celebrar sesión ordinaria, debidamente convocada en forma legal para este día, en base al Decreto de convocatoria núm.-2025/0734, de fecha 12 de junio en expte. PLN/2025/06; de conformidad con lo establecido en el articulado de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Se hace constar, conforme consta ya en la convocatoria, (no dice lo contrario) que el presente Pleno presencial es con público, a puerta abierta, y así consta en el anuncio de la convocatoria y que se ha subido al Tablón de Anuncios.

Preside el acto el Sr. Alcalde, D. Roberto Migallón Gonzalez, (PP), y asisten los concejales siguientes:

Por el Partido Popular (PP)

- 1º.-Dº.-Basilio Hernández Sánchez
- 2º.-D. Dª María Esther Peláez Carranza
- 3º.-Dª Diana Parrado Fernández.
- 4º.-Dª Leticia Valle Jerez.
- 5º.-Dª Maria Teresa Viana Alonso.
- 6º -D. Jonatan Gallego Febrero.

Por el Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

- 1º.- Dª Alejandra Fernández Madrazo.
- 2º.- Dª Nuria Núñez Martínez.
- 3º.-D. Tomás Rodríguez Sobradillo.

Concejales ausentes:

- 1º.-D. Adrián Martín Ruíz.
- 2º.- D. Alberto Delgado Fernández
- 3º.- D. Juan Diego López Gómez. (VOX).

Excusadas ausencias, por motivos laborales

Excusada la asistencia de la Sra. Interventora, Dª Concepción Malde Abril.(cita médica)

Como Secretario actúa el que lo es de la Corporación, D. Ángel Mª Martínez del Agua.

Seguidamente, se concede la palabra a la Sra. Alejandra (PSOE), como responsable del tema ya habitual, del reconocimiento a las víctimas de la violencia de género:

RECONOCIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Ejecutando acuerdos corporativos, se procede por la Sra. Alejandra, una vez más, a dejar constancia, de las nuevas víctimas ocurridas desde la última sesión ordinaria, de mujeres muertas por sus compañeros.





Que, en esta ocasión, a las once víctimas que existían ya contabilizadas desde la sesión última de mayo, de lo que va de año, se ha de añadir, durante este último período, tres más, (catorce en total al día de la fecha). Son cifras de una lista oficial del BOE, y preocupantes.

Por ello, una vez más, sigue siendo una larga y triste lista, y que las cifras siguen incrementándose, y por todo ello, que valga al menos como homenaje a todas ellas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, tras haberse comprobado por el Secretario la existencia del quórum suficiente para su inicio, se procede, a conocer los asuntos incluidos en el orden del día que son los siguientes:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (SESIÓN ORDINARIA DE 27/05/2025).

Preguntados los Sres. concejales por la Presidencia, si tenían que hacer alguna observación al acta de la sesión anterior –Pleno ordinario de 27.05.2025, entregada junto con la convocatoria, no se formulan.

Sometida a Votación el Acta, resulta aprobada por unanimidad de 10 votos a favor (7 PP, y 3 PSOE), 0 abstención, y 0 votos en contra, de los diez concejales asistentes, de los trece que representan la totalidad de la Corporación.

SEGUNDO.- CALENDARIO FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2026. Expediente nº: 663/2017.

Por Dictamen de la Comisión Informativa de Economía y Hacienda de fecha 11 de junio de 2025, por unanimidad, de 8 votos a favor, (5 PP, y 3 PSOE), 0 abstenciones y 0 votos en contra, se acordó dictaminar el Informe Propuesta de Resolución de fecha 3 de junio de 2025, del siguiente tenor literal:

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983 de 28 de julio y con el objeto de que sean determinada por la autoridad laboral competente y publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, y en su caso en el Boletín Oficial de la Provincia, las fechas que en el próximo año natural tendrán el carácter de FIESTAS LOCALES, y que serán días inhábiles para el trabajo retribuido y no recuperables.

Por ello, las fechas seleccionadas no deberán ser coincidentes con domingo ni con ninguna de las fiestas generales establecidas en el art. 45 del RD 2001/1983.

Atendido y visto el Decreto 9/2025, de 29 de mayo, por el que se establece el Calendario de Fiestas Laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2026, (BOCYL nº 103, de 2 de junio), así como el escrito remitido por la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid, de la Junta de Castilla y León, instando a este Ayuntamiento para que determine las Fiestas Locales del año 2026, con anterioridad al 30 de junio.





Por todo ello, se propone conforme a la tradición local, y dado que este año cae la festividad del Corpus Cristi en el jueves, día 4 de junio, al día siguiente, **viernes 5 de junio**; y dado que el día de la Salchicha es el día 2 de noviembre, lunes, día siguiente de la festividad de Todos los Santos, 1 de noviembre, y dado que este año al caer en domingo, se ha trasladado al lunes, como fiesta general establecida en el citado decreto. Por ello, se estima proponer el **martes, día 3 de noviembre**.

Por ello, se propone como Fiestas propias de este Municipio las siguientes:

1º.-Día 5 de JUNIO, VIERNES.

2º.-Día 3 de NOVIEMBRE, MARTES.

DELIBERACIÓN: Por la Presidencia, se justifica la propuesta,

VOTACIÓN: Sometida a votación la propuesta, resulta aprobada por unanimidad, de 10 votos a favor (7 PP y 3 PSOE), 0 abstenciones y 0 votos en contra, de los diez concejales asistentes, de los trece que representan la totalidad de la Corporación.

ACUERDO. - El Pleno, por unanimidad, adoptó el acuerdo propuesto.

TERCERO.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA ESCUELA DE DANZA MUNICIPAL DE ZARATAN. EXPTE.1635/2024.

De conformidad con el art. 91.4 del R.O.F., el Sr. Presidente desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, el siguiente asunto comprendido en el Orden del día, pero sin dictamen de la Comisión Informativa.

VOTACIÓN DE RATIFICACIÓN INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DIA. -

Se acuerda en votación ordinaria, por mayoría absoluta de 7 votos a favor (7 PP) y 3 abstenciones (3 PSOE), y 0 votos en contra, aprobar la ratificación de la inclusión en el orden del día del citado asunto, al no haber sido previamente informado por la respectiva Comisión Informativa, de conformidad con el art. 82.3 del ROF.

Por el Sr. Alcalde se justifica la urgencia del asunto, con el fin de estar aprobado definitivamente antes del inicio del próximo curso, estimado en octubre, y que de posponerlo a la sesión ordinaria de julio, podríamos llegar muy justos.

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA COMO ASUNTO URGENTE:

Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, previa justificación de la urgencia, al amparo de lo dispuesto en el art. 91.4 del citado cuerpo legal, se formula al Pleno de la Corporación la siguiente Propuesta.

PROPUESTA DE LA ALCALDÍA AL PLENO.-

En relación con el expediente de la Modificación de la Ordenanza Reguladora del Precio Público para la prestación del servicio de la Escuela de DANZA Municipal de Zaratán, del expediente n.º 1635/2024, y tal como pone de manifiesto en la Providencia de la Alcaldía, con esta iniciativa se





pretenden conseguir los siguientes objetivos y dar solución a las carencias o problemas que a continuación se exponen, por los motivos expuestos en el Informe de los Servicios Técnicos – Técnico de Cultura, que establecía, ente otros:

“Este año se propone el primer paso de la futura Escuela Municipal de Danza de Zaratán. Se trata de un periodo de transición asumiendo el Ayuntamiento el servicio que venía prestando la Asociación de Sevillanas y Bailes de Salón de la localidad.

Durante el curso 2024-2025 no se propondrá toda la oferta educativa que ofrecerá la escuela, y si alguna de las clases que se venía desarrollando en cursos pasados.

A partir del curso 2025-2026 ya se podrá ofrecer toda la oferta educativa después de la licitación y la disponibilidad del Centro Cultural de los Lavaderos”.

Por ello, vistos los antecedentes contenidos en el expediente que se sigue, se propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar provisionalmente la Modificación de la Ordenanza Reguladora del Precio Público para la prestación del servicio de la Escuela de DANZA Municipal de Zaratán, y la modificación de su precio público, según constan en el expediente.

SEGUNDO.- Someter el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://Zaratan.es>].

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen oportunas de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, dado que se tiene la consideración de interesados a los efectos de reclamar contra Acuerdos provisionales:

— Los que tuvieran un interés directo o resulten afectados por tales Acuerdos.

— Los Colegios Oficiales, Cámaras Oficiales, Asociaciones y demás Entidades legalmente constituidas para velar por los intereses profesionales, económicos o vecinales, cuando actúen en defensa de los que les son propios.

Se transcribe en Anexo, el texto íntegro de la Ordenanza Reguladora del Precio Público para la prestación del servicio de la Escuela de DANZA Municipal de Zaratán.

ANEXO

ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA ESCUELA DE DANZA MUNICIPAL DE ZARATÁN. -

PREAMBULO. En desarrollo de lo dispuesto en los artículos 133 y 142 de la Constitución donde se establece la potestad a favor de las Corporaciones Locales para establecer y exigir tributos debiendo de disponer de los medios suficientes para tal desempeño y en base al artículo 106 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases del Régimen Local, R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se establece el Precio Público por la prestación del servicio la ESCUELA DE DANZA MUNICIPAL de Zaratán.-

ARTICULO 1.-. NATURALEZA Y OBJETO.





1.- Tendrán la consideración de precios públicos las contraprestaciones pecuniarias de carácter no tributario, que se satisfagan en la ESCUELA por

A.- GRUPOS DE FORMACIÓN

- 1) La matrícula, asistencia e impartición de GRUPO PREBALLET (60 minutos semanales)
- 2) La matrícula, asistencia e impartición de GRUPO INICIACIÓN (120 minutos anuales)
- 3) La matrícula, asistencia e impartición de GRUPO BÁSICO (120 minutos semanales)
- 4) La matrícula, asistencia e impartición de GRUPO MEDIO (180 minutos semanales)
- 5) La matrícula, asistencia e impartición de GRUPO AVANZADO (180 minutos semanales)
- 6) La matrícula, asistencia e impartición de GRUPO PREMIUM (180 minutos semanales)
- 7) La matrícula, asistencia e impartición de GRUPOS LÚDICOS DE FLAMENCO Y SEVILLANAS (dos opciones 60 o 90 minutos semanales)
- 8) La matrícula, asistencia e impartición de OTROS GRUPOS LÚDICOS: fitness flamenco, baile moderno adultos, danzas urbanas adultos, danza contemporánea adultos, danza clásica adultos, bailes latinos adultos... (dos opciones 60 o 90 minutos semanales)

ARTICULO 2.- OBLIGADOS AL PAGO.

- 1.- Están obligados al pago de los precios públicos que se regulan, aquellos que soliciten o se beneficien, aun sin haberlo solicitado, de los servicios de la ESCUELA, entendiéndose beneficiarios a los padres, tutores o guardadores de los niños en su caso que reciben el servicio.
- 2.- Las cuotas liquidadas por la efectividad de estos precios públicos recaerán en su caso sobre los padres, tutores o encargados de los niños inscritos.
- 3.-El obligado al pago deberá: a. Formalizar cuantas declaraciones y comunicaciones se le exijan para cada precio público.
b. Facilitar la práctica de comprobaciones e inspecciones, así como la entrega de los datos, antecedentes y justificantes que le sean solicitados.
c. Declarar el domicilio. A todos los efectos se estimará subsistente el último domicilio consignado para aquellos, en cualquier documento de naturaleza tributaria, mientras no dé conocimiento de otro al Ayuntamiento o éste no lo rectifique mediante comprobación pertinente.

ARTICULO 3.- OBLIGACION DE PAGO

La obligación de pagar el precio público que se establece, nace en el momento de formalizar la inscripción o matrícula de cada persona para cada curso, con independencia de su real prestación, si la falta de ésta fuera imputable al solicitante.
Las cuotas establecidas se cobrarán por períodos anticipados, cuando se haya optado por esa modalidad. De no ser así, a mes vencido.
Si existe una acumulación de dos recibos impagados, automáticamente se excluirá al alumno de la ESCUELA y se avisará al obligado al pago con el fin de valorar la causa y situación puntual del mismo. En caso de devolución de recibos, las costas del procedimiento correrán por cuenta de los obligados al pago.

ARTÍCULO 4.- CUANTÍA

Los precios públicos aplicables para el curso 2025/2026 y sucesivos, en tanto no se modifiquen, son los siguientes:

1.-GRUPOS DE FORMACIÓN

1.1.-GRUPO PREBALLET

Dirigido a alumnos/as de 3 años (1º Infantil). ASIGNATURAS: Iniciación a la Danza Clásica.

-1 CLASE DE 60 MINUTOS /SEMANA





"Precio anual: 100 €, a pagar en una única cuota (septiembre)

1.2.-GRUPO INICIACIÓN

Este nivel consta de dos cursos INICIACIÓN 1 e INICIACIÓN 2. Dirigido a alumnos/as entre 4 y 5 años (2º y 3º de infantil).

ASIGNATURAS: Danza Clásica

-2 CLASES DE 60 MINUTOS/SEMANA

"Precio anual: 200 €, a pagar en dos cuotas, en septiembre y diciembre.

1.3.-GRUPO BÁSICO

Este nivel consta de las ESPECIALIDADES: Danza Clásica y Danza Española.

ASIGNATURAS: Danza Clásica y Flamenco.

-2 CLASES DE 60 MINUTOS/SEMANA

"Precio anual: 200 €, a pagar en dos cuotas, en septiembre y diciembre."

1.4.-GRUPO MEDIO

Este nivel consta de las ESPECIALIDADES: Danza Clásica, Danza Española y Danza contemporánea.

-2 CLASES DE 90 MINUTOS

"Precio anual: 266 €, a pagar en dos cuotas, en septiembre y diciembre."

1.5.-GRUPO AVANZADO

Este nivel consta de las ESPECIALIDADES: Danza Clásica y Danza Española.

-2 CLASES DE 90 MINUTOS

"Precio anual: 266€, a pagar en dos cuotas, en septiembre y diciembre.

1.6.-GRUPO PREMIUM

Dirigido a alumnos/as que hayan cursado el nivel Avanzado y tengan a partir de 15 años. En este nivel se podrá permanecer indefinidamente.

ESPECIALIDADES: Danza Clásica y Danza Española.

-2 CLASES DE 90 MINUTOS

"Precio anual: 266€, a pagar en dos cuotas, en septiembre y diciembre."

1.7.-GRUPOS LÚDICOS DE FLAMENCO Y SEVILLANAS

0 FLAMENCO GRUPOS LÚDICO

90 minutos semanales

240€ a pagar en dos cuotas septiembre y diciembre

1 SEVILLANAS

60 minutos anuales

160€ a pagar en dos cuotas septiembre y diciembre

2.-OTROS GRUPOS LÚDICOS INFANTILES, JUVENILES Y ADULTOS

Se tratan de grupos “especiales”, valorados así por el personal docente. El objetivo es acercar la Danza al público desde un ambiente lúdico e interesante para que inviertan su tiempo de ocio es nuestro objetivo. Con disciplinas que se acercan a lo académico, pero totalmente adaptadas y otras que se acercan a la Danza desde el fitness, también proponiendo actividades para realizar en pareja.

-GRUPOS DE 1 CLASE DE 60MINUTOS POR SEMANA

-Precio por año 50 € al año a pagar en septiembre

-GRUPOS DE 1 CLASE DE 90 MINUTOS POR SEMANA

-Precio por año 75 € al año a pagar en septiembre

Las disciplinas pueden ser:

FITNESS, FITNESS, BAILE MODERNO ADULTOS, DANZAS URBANAS, BAILES





LATINOS ADULTOS, BAILES DE SALÓN ADULTOS...

ARTÍCULO 5.- NUEVAS INCORPORACIONES, AUSENCIAS Y BAJAS.

1.- Cuando por causa no imputable al interesado o solicitante, se incorpore a la ESCUELA en cualquier día hábil posterior al 15 del mes que corresponda, se abonará, en ese mes, el 50 % de la cuota establecida en el artículo

2.- Los alumnos admitidos y con plaza reservada que no puedan asistir por cualquier motivo no imputable a la Administración Municipal, pagarán, en su integridad, las cuotas que procedan por los servicios solicitados, salvo lo establecido en el apartado siguiente.

3.- En caso de enfermedad grave, ingreso en hospital u operación quirúrgica, que conlleven falta en la asistencia durante más de un mes continuado, se bonificará, a partir del segundo mes, inclusive, el 50 % de la cuota por asistencia, debiendo acreditarse las circunstancias anteriores.

4.- Los alumnos que causen baja en la escuela no tendrán derecho a ninguna devolución de las cantidades aportadas hasta ese momento.

ARTÍCULO 6.- GESTIÓN

1.- Los interesados en ser beneficiarios de los servicios mencionados presentarán en el Ayuntamiento la solicitud de inscripción en los modelos oficiales. Igualmente deberán comunicar cualquier variación que se produzca posteriormente.

2.- El importe del precio público deberá ser domiciliado o ingresado en la entidad bancaria que se determine al efecto, al momento de la presentación al obligado al pago del recibo correspondiente.

ARTICULO 7.- IMPAGOS

1.- Los alumnos, cuyos obligados al pago tengan cuotas pendientes de pago al inicio del curso escolar, no serán admitidos, sin excepción.

ARTÍCULO 8.- PROCEDIMIENTO DE APREMIO

1.- Las deudas por precio público podrán exigirse por el procedimiento administrativo de apremio El Ayuntamiento, al solicitar el apremio de sus precios públicos, acompañará la correspondiente relación de deudores y la justificación de haber realizado las gestiones oportunas sin conseguir el cobro.

El procedimiento de apremio se seguirá con sujeción al Reglamento General de Recaudación y reglas para su aplicación.

DISPOSICIÓN FINAL. -

El presente establecimiento de la Ordenanza Fiscal entrará en vigor el mismo día de su publicación en el BOP y será de aplicación a partir del curso escolar 2025/2026, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

DELIBERACIÓN: Por la Presidencia, se justifica la propuesta, Se ajustan las cuotas, en dos pagos, y se han incluido nuevos grupos de actividades. Que tanto el Concejal como el Técnico han trabajado en ello, y la urgencia para su licitación en plazo.

Toma la palabra la Sra. Alejandra (PSOE). Que su Grupo está a favor de la modificación, pero no de las formas. Que el otro día en la propia Comisión se lo comentó este tema al propio Concejal, y no dijo nada al respecto.

Que su Grupo se abstendrá por este motivo.

VOTACIÓN: Sometida a votación la propuesta, resulta aprobada por mayoría absoluta de 7 votos a favor (7 PP), 3 abstenciones (3 PSOE) y 0 votos en contra, de los diez concejales asistentes, de los trece que representan la totalidad de la Corporación.





ACUERDO. - El Pleno, por mayoría absoluta, adoptó el acuerdo propuesto.

CUARTO.- ASUNTOS URGENTES.

Seguidamente de conformidad con el art. 91.4 del R.O.F., el Sr. Presidente pregunta si algún Grupo Político desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún otro asunto no comprendido en el Orden del día.

No constan.

QUINTO.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.-

En cumplimiento del Art. 42 del ROF, se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía adoptadas en materia de su competencia, y que comprende de la nº 2025-0616, de 22 de mayo de 2025 a la núm. 2025-0737, de 12 de junio de 2025, inclusive, y que han sido puestas a disposición de los Sres. Concejales, junto con la Convocatoria, para que conozcan el desarrollo de la Administración municipal, a los efectos de control y fiscalización de los órganos de gobierno, previsto en el art. 22.2.a) de la Ley 7/85, LBRL., figurando en el expediente de la convocatoria de esta sesión relación de todas ellas, y que en extracto se citan:

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0616 22/05/2025 9:34 Expediente PLN/2025/5 -- Convocatoria Pleno ordinario 27 de mayo 2025.

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0617 22/05/2025 10:07 Expediente 934/2025 - C.M. B.-- Gratificación por servicios extraordinarios al personal laboral: 01/05/2025

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0618 - 22/05/2025 11:25 Expediente 973/2025 -- Resolución de Alcaldía productividad.

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0619 [RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE LIMPIEZA ESPECIAL DE SUELO DE VESTUARIOS DE PISCINA MUNICIPAL] 22/05/2025 13:28 Expediente 1053/2025 -- 09322649J JOSE MARIA SANCHEZ NIÑO

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0620 22/05/2025 14:30 Expediente 1086/2025 -- Acuerdo inicio, para autorizar licencia de ocupación de vía pública, con puestos de ferias, Fiesta Local Octava del Corpus 2025

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0621 [ANULADA] 22/05/2025 14:44 Expediente 1086/2025 Aprobación liquidaciones provisionales feriantes La Octava del Corpus 2025

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0622 [Resolución adjudicación obras 08 2024] 22/05/2025 16:40 Adjudicación. CONTRATO DE OBRAS 08/2024 IMPLANTACIÓN DE CUBIERTA EN UNA DE LAS PISTAS DEPORTIVAS DEL PATIO DEL CEIP VIOLETA MONREAL -Expediente 2427/2024

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0623 [RESOLUCION ALCALDIA IIVTNU J. M. V. A.] 23/05/2025 8:54 Resolución liquidación IIVTNU Plusvalía expediente 1090/2025

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0624 23/05/2025 11:05 Expediente 935/2025 -- 12394758N M P. G.P. -- Gratificación por servicios extraordinarios al personal funcionario: 01/04/2025 - 22/04/2025 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0625 - 23/05/2025 12:00 -Expediente 944/2025 -- M. H.D. F. M.-- Gratificación por servicios extraordinarios al personal funcionario: abril 2024 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0626 [Resolución PR/2025/151 - Liquidaciones Provisionales - Puestos Fiestas] 23/05/2025 13:42 Expediente 1086/2025 - Liquidaciones provisionales puestos fiesta local Octava del Corpus 2025





- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0627 23/05/2025 13:52 Expediente 104/2025 -Decreto de Alcaldía Autorización de concentración de mini bueyes para los días 17 y 28 de junio de 2025 por la celebración del Corpus Christi 2025 y la fiesta de San Pedro Apóstol 2025.
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0628 - 23/05/2025 13:57- Expediente 966/2025 - S. Q. C. -- Gratificación por servicios extraordinarios al personal funcionario: ABRIL 2025 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0629 23/05/2025 14:36 Expediente 967/2025 -- B.A. T. Gratificación por servicios extraordinarios al personal funcionario: ABRIL 2025 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0630 [R. A. IIVTNU A. M. A. 23/05/2025 14:51 Resolución liquidación IIVTNU plusvalía expediente 977/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0631 23/05/2025 15:16 Expediente 5/2025 Nocturnidad del personal laboral del Servicio de Deportes. MAYO 2025 -
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0632 -23/05/2025 15:16 Expediente 985/2025 -M. C.R.-- Gratificación por servicios extraordinarios al personal laboral: 01/05/2025 -
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0633 [O.S.M.I.D.Y.C. ILT JM.B.P.] 26/05/2025 9:45 Expediente 1095/2025 -- Resolución de Alcaldía Contratación Personal Laboral. Llamamiento a Bolsa de Empleo Temporal. Operario de Servicios Múltiples Instalaciones Deportivas y Culturales, para cubrir la Baja ILT JMBP --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0634 26/05/2025 12:00 Nueva ampliación plazo ejecución. CONTRATO DE OBRAS 06/2024 EJECUCIÓN DE UN CARRIL BICI EN CAMINO DEL PRADO DE ZARATÁN. -- SIA 1066206 -- 230 Contratación -- Expediente 1346/2024
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0635 26/05/2025 14:29 Expediente 781/2017 - MODIFICACIONES AL ESTUDIO DE TRAFICO ZARATAN -
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0636 - 26/05/2025 15:12 Expediente 1122/2025 -- B16737033 SUPER ZARATÁN, S.L. -- PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN Y REFUERZO ESTRUCTURAL PARCIAL DE NAVE DESTINADA A ALMACÉN Y COMERCIO DE ARTÍCULOS DE BAZAR --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0637 26/05/2025 18:53 Modificar horario. CONTRATO MENOR MIXTO DE SUMINISTRO Y CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN DE FUEGOS ARTIFICIALES PARA LAS FIESTAS DE LA OCTAVA DEL CORPUS 2025 Expediente 954/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0638- 27/05/2025 8:26 - Intervención -- Expediente - M. J.S. C., A93139053 UNICAJA BANCO -- CERTIFICADOS DE REPRESENTANTES DE PERSONA JURIDICA PARA LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES AÑO 2025 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0639 - 27/05/2025 8:55 Expediente 1011/2025 - Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y de seguridad vial. Matrícula 1799CFS
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0640 [Resolución PR/2025/153 - -27/05/2025 8:57 Expediente 1066/2025 - Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. Matrícula 8377GTS
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0641 [Resolución PR/2025/154 - -27/05/2025 9:03 Expediente 1094/2025 - Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y de seguridad vial. Matrícula 9574KXB
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0642- 27/05/2025 9:23 - MODIF CREDITO MC 03/2025 GENERACION CREDITO FINANCIADO CON NUEVOS COMPROMISOS INGRESOS-PLAN APOYO EMPLEO DIPUT 2025 - PAE 2025 -
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0643-27/05/2025 14:18 Resolución liquidación IIVTNU Plusvalía expediente 1132/2025





-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0644 [DECRETO DEVOLUCION GARANTIA JUAN CARLOS GOMEZ FERNANDEZ - CONT. MENOR LONAS TOLDOS CEIP VIOLETA MONREAL] 27/05/2025 14:39 expediente 722/2025

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0645 [DECRETO DE ALCALDIA TARJETA DE ARMAS J. S. L.OBATO] 27/05/2025 14:45 Resolución concesión tarjeta de armas expediente 652/2025

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0646 28/05/2025 9:37 Expediente 113/2025 -- M. A. D. L. I.R.-- NOMINAS 2025 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0647 28/05/2025 11:01 Adjudicación. CONTRATO DE CONCESION DE SERVICIO 01/2025 DE BAR DE PISCINA MUNICIPAL, TEMPORADA ESTIVAL 2025, PRORROGABLE POR OTRAS DOS, (2026 Y 2027), DE UNA EN UNA. Expediente 414/2025

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0648 - 28/05/2025 11:20 - -- Expediente 1098/2025 -- B47766183 SOLUCIONES INTEGRALES VALIDAS S.L. - SOINVA -- CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOMBRILLAS DE BREZO EN PISCINA MUNICIPAL --

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0649 28/05/2025 12:37 SIA 1066206 -- Expediente 995/2025 -- B47720750 CERCADOS CASTILLA, S.L. -- CONTRATO MENOR DE INSTALACIÓN DE VERJAS DE BARROTOS EN PISTA MULTIDEPORTE --

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0650 28/05/2025 14:00 Ampliación de plazo. Contrato menor de servicio de redacción de Proyecto para Reparación del saneamiento de la C/ Iglesia, incluida en el Fondo de Cohesión de la Junta de Castilla y León 2025. -- SIA 1066206 -- 230 Contratación -- Expediente 665/2025

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0651 [3 DECRETO DE ALCALDIA TARJETA DE ARMAS A. S. N.] 28/05/2025 14:55 Resolución concesión tarjeta de armas tipo A expediente 1136/2025

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0652 28/05/2025 15:30 - Expediente 1161/2025 - A.S. P. Provisión de fondos para la adquisición de distintivo de emisiones del vehículo municipal matrícula 3631KGB

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0653 28/05/2025 16:51 PRORROGA CONTRATO DE SERVICIO 04/2023 ACTIVIDADES CULTURALES POR DOS TEMPORADAS 2025/26 Y 2026/27. LOTE 9 MUSICOTERAPIA. Expediente 1018/2025

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0654] 28/05/2025 17:04 PRORROGA CONTRATO DE SERVICIO 04/2023 ACTIVIDADES CULTURALES POR DOS TEMPORADAS 2025/26 Y 2026/27. LOTE 16 ESCUELA MUNICIPAL DE TEATRO. -- Expediente 1019/2025

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0655 28/05/2025 18:23 PRORROGA CONTRATO DE SERVICIO 04/2023 ACTIVIDADES CULTURALES POR DOS TEMPORADAS 2025/26 Y 2026/27. LOTE 8 - MANUALIDADES PARA ADULTOS. Expediente 998/2025

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0656 28/05/2025 18:24 PRORROGA CONTRATO DE SERVICIO 04/2023 ACTIVIDADES CULTURALES POR DOS TEMPORADAS 2025/26 Y 2026/27. LOTE 6 - DISLEXIA. Expediente 997/2025

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0657 28/05/2025 18:50 Decreto de Alcaldía, desistimiento en expediente de responsabilidad patrimonial daños en vehículo matrícula 6889LTF,

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0658 29/05/2025 9:25 Aprobación de relación de facturas

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0659 29/05/2025 10:52 Adjudicación. CONTRATO DE SERVICIO 01/2025 MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS - PISCINAS Expediente 2551/2024

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0660 29/05/2025 11:36 Expediente 1160/2025 -- Toma en cuenta de la comunicación de instalación caseta feria de día no fija en períodos festivos sita en Plaza Mayor solicitada por EL PATIO GASTRO ESPJ.





- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0661 29/05/2025 15:15 Expediente 1041/2025 -- RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS F/2025/29 - CM --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0662 29/05/2025 18:24 Adjudicación. CONTRATO PRIVADO 02/2025 PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE ORGANIZACION Y ACTUACIÓN DE LA ORQUESTA LA FÓRMULA, EL MIÉRCOLES, 18 DE JUNIO DE 2025 EN ERAS DE LA VILLA. -- Expediente 679/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0663 30/05/2025 9:14 Resolución ayudas material escolar educación primaria curso 2024-205 - Expediente 263/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0664 30/05/2025 9:23 Expediente 1177/2025 -- REC 07/2025 RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS NUM 7 - REC 07/2025 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0665 30/05/2025 9:24 Expediente 1042/2025 -- RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS F/2025/30 - OFI --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0666 30/05/2025 9:38 Expediente 1043/2025 -- RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS F/2025/31. RESOLUCIÓN DE REPARO SUSPENSIVO DE LA TRAMITACIÓN DE FACTURAS
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0667 30/05/2025 10:15 Expediente 677/2025 -- Resolución Nomenclación de tribunal entrevistas PLANIEL 2025.
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0668 30/05/2025 11:11 Decreto de Alcaldía, responsabilidad patrimonial daños ocasionados en piscina municipal
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-066930/05/2025 11:57 PRIMERA PRORROGA CONTRATO DE SERVICIO 08/2024 ACTIVIDADES CULTURALES, LOTE 3 ROBÓTICA, POR UNA TEMPORADA. Del 1 de octubre de 2025 hasta el 31 de mayo de 2026. Expediente 1020/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0670 [RESOLUCION ALCALDIA IIVTNU A. Y M. F.H. C.] 30/05/2025 13:36 Resolución liquidación IIVTNU Pluvalía expediente 1130/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0671 02/06/2025 8:54 Adjudicación. CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO AMPLIACIÓN ALQUILER CARPAS FIESTAS OCTAVA DEL CORPUS. ANTES CON SODEVA. -- SIA 1066206 -- 231 Contratos Menores -- Expediente 742/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0672 02/06/2025 12:42 Expediente 1216/2025 -- RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD F. R.R. --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-067302/06/2025 16:58 Expediente 493/2025 -- Resolución autorización instalación de casetas Feria de Día 2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0674 9:04 Declarar desierto lote 2. CONTRATO PRIVADO 01/2025 DE SEGUROS: LOTE 1: ... LOTE 2: SEGURO RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS. Expediente 143/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0675 03/06/2025 16:38 Expediente 1274/2023 -- C.G.2ª PRÓRROGA LICENCIA DE OBRA -- Reforma de vivienda unifamiliar en Plaza del Corro, 1 -
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0676 03/06/2025 16:51 Expediente 1290/2025 -- G47645791 ASOC PROV DE VOLUNT PROTEC CIVIL ZARA -- Protección Civil: Fiestas 2025 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0677 04/06/2025 10:09 Expediente 1180/2025 -- RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS F/2025/32 - O --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0678 04/06/2025 10:37 SIA 1066047 -- 300 Intervención -- Expediente 1243/2025 -- REC 08/2025 RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS NUM 8 - REC 08/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0679 04/06/2025 10:37 Expediente 1181/2025 -- RELACIÓN





CONTABLE DE FACTURAS F/2025/33 - CM --

- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0680 04/06/2025 10:45 Intervención -- Expediente 1183/2025 --
RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS F/2025/35 - CMNIC --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0681 04/06/2025 10:45 IA 1066123 - -- Expediente 1182/2025 --
RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS F/2025/34 - OFI --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0682 04/06/2025 11:29 Expediente JGL/2025/11 -- Múltiples
interesados -- Convocatoria Junta de Gobierno Local, 6 de junio 2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0683 04/06/2025 14:32 Autorización de rebaja en la venta de
abonos/entradas a particulares en CONTRATO DE SERVICIO 02/2025 ORGANIZACION DE FESTEJOS
TAURINOS POPULARES 2025 CON POSIBILIDAD DE PRORROGA 2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0684 [V. R. F.] 04/06/2025 16:52 Expediente 134/2025 -
Acuerdo aceptando desistimiento celebración enlace matrimonial día 07/06/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0685 [Resolución PR/2025/156 - 04/06/2025 16:53 Expediente
1086/2025 -Liquidaciones provisionales Fiestas de la Octava del Corpus 2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0686 04/06/2025 16:53 Adjudicación del contrato menor de
servicios talud en Camino Fuensaldaña, a GESTION DE PAISAJES URBANOS SL.
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0687 04/06/2025 17:27 Adjudicación. Contrato menor de
suministro (alquiler), instalación y mantenimiento de limpieza así como desinstalación de baños para fiestas de
la Octava del Corpus 2025 Expediente 1078/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0688 [Resolución PR/2025/157 - 04/06/2025 18:03 Expediente
851/2025 Acuerdo, autorizando fiesta fin temporada 07/06/2025 instalaciones deportivas municipales
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0689 05/06/2025 8:52 Aprobación pliego. CONTRATO DE
SERVICIO 04/2025 DE DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OBRAS
EJECUCIÓN EDIFICIO CENTRO DE MAYORES, INCLUIDAS EN PP 2024-2025. - -- Expediente 510/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0690 [R. A. IIVTU J. B. S.V.] 05/06/2025 10:37 Resolución
liquidación IIVTNU plusvalía expediente 1282/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0691 [R.N A. IIVTNU VARELA Y MAMPODRE] 05/06/2025
11:34 Resolución liquidación IIVTNU expediente 1305/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-069205/06/2025 11:53 Expediente 11/2025 --
INDEMNIZACIONES CONCEJALES MAYO 2025 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0693 [Resolución PR/2025/158 -- 05/06/2025 13:05 Expediente
158/2025 - Regulación provisional tráfico, con motivo de las fiestas locales, Octava del Corpus 2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0694 05/06/2025 13:06 Decreto de inicio. CONTRATO
PRIVADO 03/2025 POR NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PATROCINIO "EL MILANITO" 2025 --
Expediente 1149/2025
- DE ALCALDIA 2025-0695 05/06/2025 14:06 Resolución de inicio CONTRATO DE
SERVICIO 05/2025 ATENCION Y ORGANIZACION DE ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA POR UN
CURSO PRORROGABLE POR OTROS DOS MÁS, DE CURSO EN CURSO --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0696 05/06/2025 15:59 Aprobar pliego. CONTRATO PRIVADO
03/2025 POR NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PATROCINIO "EL MILANITO" 2025 -- Expediente
1149/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0697 06/06/2025 9:57 -- Expediente 1101/2025 -- B47703178
DEXTER VOLPRINT S.L. -- CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LONAS Y
ESTRUCTURA PARA DANZARATÁN 2025 EN PLAZA MAYOR --





- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0698 06/06/2025 10:00 Expediente 994/2025 -- PAGO TRIBUNAL SELECCION CONTRATACION DOS OPERARIOS DE SERVICIOS MULTIPLES AÑO 2025. CONVOCATORIA SUBV MARCO DEL PLAN DE APOYO AL EMPLEO DE LA DIPUTACION DE VALLADOLID (PAE), 2025 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0699 [RESOLUCION ALCALDIA IIVTNU LICO LEASING] 06/06/2025 12:43 Resolución liquidación IIVTNU plusvalía expediente 1340/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0700 06/06/2025 16:08 -- Expediente 1347/2025 -- R L G R -- Provisión de fondos para la adquisición de sellos de correos para la Oficina Municipal --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0701 [Resolución PR/2025/159 - -09/06/2025 8:52 Expediente 1114/2025 - Autorización licencia ocupación vía pública contenedor de obra 12 días en Cl Cárcava
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0702 09/06/2025 9:50 Expediente 693/2025 - Acuerdo aprobando padrón recibos vencimiento periódico y notificación colectiva. 1º Trimestre 2025, Tasas agua, alcantarillado, saneamiento y recogida basuras
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0703 [R.A. G.R.A.] 09/06/2025 12:46 Resolución liquidación IIVTNU plusvalía expediente 634/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0704 09/06/2025 13:21 Expediente 781/2017 - MODIFICACIONES AL ESTUDIO DE TRAFICO ZARATAN -Eliminar el paso de peatones de la calle El Plantio,7.
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0705 09/06/2025 13:43 Expediente 517/2025 --RECLAMACION DE CANTIDADES.TRIENIOS P.L.DTE. C.M.B. -- Desestimación reclamación.
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0706 [R. A.IIVTNU D. S.C.Y M. I.H. I.] 09/06/2025 13:44 Resolución liquidación IIVTNU plusvalía expediente 1358/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0707 09/06/2025 14:14 Expediente 1095/2025 -- Resolución de Alcaldía baja voluntaria P. J. G. G..
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0708 09/06/2025 14:30 CONTRATO MENOR DE SERVICIO ACTUACIÓN TRIBUTO A MANOLO ESCOBAR EL 21 DE JUNIO, DISCOMOVIDA BOMBASTIK MADRUGADA DEL 22 DE JUNIO E HINCHABLES PARA EL LUNES 23 DE JUNIO 2025. ESPECTACULOS MIGUEL. -Expediente 921/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0709 /06/2025 14:55 Aprobación del Proyecto y Exposición al Público. Proyecto para Reparación del saneamiento de la C/ Iglesia, incluida en el Fondo de Cohesión de la Junta de Castilla y León 2025.
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0710 09/06/2025 16:29 Decreto de Alcaldía, indemnización daños en vehículo matricula 9432KHJ,
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0711 [DECRETO DEVOLUCION GARANTIAS BIOSVALL S.L.] 10/06/2025 8:53 Resolución devolución de garantía contrato concesión piscina y bar expediente 224/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0712 [R. A. IIVTNU PLAZA DEL CORRO 8] 10/06/2025 10:57 Resolución liquidación IIVTNU Plusvalía expediente 1377/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0713 - 10/06/2025 11:39 CONTRATO MENOR VARIAS ACTUACIONES MUSICALES Y PARA VARIOS DIAS. FIESTAS OCTAVA DEL CORPUS 2025. BAND SWEET SLU .Expediente 1197/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0714 10/06/2025 13:33 Aprobar memoria. MODIFICADO I CONTRATO 02/2024 DE REFORMA EN PISCINAS, LOTE 2 MEJORA DE RIEGOS Y DE CÉSPED. -- SIA 1066206 -- 230 Contratación -- Expediente 1359/2025





- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0715 [Resolución PR/2025/160 -- 10/06/2025 13:45 Expediente 1219/2025 05/25) -- Archivo expediente sancionador en materia de tráfico y de seguridad vial. Matrícula 4870MFF
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0716 [Resolución PR/2025/161 - 10/06/2025 13:59 Expediente 1222/2025 - Acuerdo de inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y de seguridad vial. Matrícula 5789FCP
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0717 [Resolución PR/2025/162 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Voluntaria)] 10/06/2025 14:06 Expediente 1224/2025 - Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico y de seguridad vial. Matrícula 9182JVT
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0718 10/06/2025 14:31 Expediente 2094/2023 -- FRIGOPARRA SL -- LICENCIA URBANISTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OFICINA C/ APICULTURA, 1 (REF. CAT.1343201UM5114S0001QJ) PROMOTOR FRIGOPARRA S.L
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0719 [Decreto adjudicación del contrato Expte: 1003-2025] 10/06/2025 14:32 Adjudicación del contrato menor de suministro de 5000 vasos serigrafiados, a la empresa ESPECTÁCULOS MIGUEL, SL
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0720 [9 Resolución de la Alcaldía] 10/06/2025 14:34 Expediente 1161/2025 – A.S. P. -- Provisión de fondos para la adquisición de distintivo de emisiones del vehículo municipal matrícula 3631KGB --
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0721 10/06/2025 14:47 Expediente CCHP/2025/5 -- Convocatoria Comisión Hacienda 11 de junio 2025.
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0722 [CANAL 8] 10/06/2025 14:59 Resolución adjudicación contrato menor de publicidad expediente 701/2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0723 10/06/2025 15:00 Expediente JP/2025/6 -- -- Convocatoria Junta de Portavoces 11 junio 2025.
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0724 [Resolución PR/2025/163 - Decreto devolución fianza] 11/06/2025 9:08 Expediente 744/2025 - Acuerdo acordando devolver la fianza constituida para garantizar el correcto desarrollo de MENtEGOLES realizado el 29/05/25
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0725 [DECRETO DE ADJUDICACIÓN GASOLEO JUNIO 2025] 11/06/2025 9:08 Gratificación por servicios extraordinarios
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0726 11/06/2025 11:37 Expediente 559/2025 -- Decreto de Alcaldía reclamación trienios.
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0727 11/06/2025 14:14 Decreto de Alcaldía, emplazamiento a interesados recurso contencioso administrativo PA 110/2025 JCA 1 de Valladolid
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0728 11/06/2025 14:52 Expediente 1325/2025 -- RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CONTRA DECRETO 2025-0341, DE 31-03-2025, EN EXPTE 1985/2024, Y ACUERDO DE LA J.C. SECTORR 14 -- Emplazamiento a posibles interesados.
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0729 11/06/2025 15:49 Expediente 677/2025 -- Resolución de Alcaldía contratación personal temporal subvención PLANIEL 2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0730 [Decreto-error de hecho] 12/06/2025 10:55 Decreto de retroacción en Expte 653-2025
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0731 [Resolución PR/2025/164 - 12/06/2025 11:20 Expediente 1272/2025 - Acuerdo otorgando licencia de ocupación de vía pública con contenedor en C/Ermita nº 6, tres meses
- DECRETO DE ALCALDIA 2025-0732 12/06/2025 12:18 Aprobación del Proyecto Técnico de Instalación de columnas de iluminación en zona recreativa playa en Zarzán. Expte 974/2025.





-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0733 - 12/06/2025 13:11 CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE PINTURA EN LOS DOS COLEGIOS PÚBLICOS DE ZARATÁN .Expediente 1390/2025

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0734 12/06/2025 16:07 Expediente PLN/2025/6 Convocatoria pleno ordinario 17 junio 2025.

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0735 12/06/2025 16:09 Expediente 1402/2025 -- RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS F/2025/37 - CM

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0736 12/06/2025 16:09 Expediente 1402/2025 -- RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS F/2025/36 - O --

-DECRETO DE ALCALDIA 2025-0737 12/06/2025 17:38 CONTRATO MENOR DE SERVICIO ACTUACIONES MUSICALES GRUPO WATEKE Y MACRO DISCOTECA WORLDTOUR EL 28 DE JUNIO DE 2025 EN ERAS DE LA VILLA CON MOTIVO DE LA FIESTA DE SAN PEDRO 2025 Expediente 1102/2025

Los reunidos se dan por enterados.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el Sr. Alcalde se concede el turno de palabra a los Sres. Concejales, por si existen algunos ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Sra. Alejandra (PSOE), y formula las siguientes preguntas:

1º.- RECORDATORIO A EQUINOCCIO DE LAS DEFICIENCIAS EN EL VIARIO DE ACCESO AL MUNICIPIO POR EL C.C. EQUINOCCIO.

Nuevamente pregunta si el .C.C. Equinoccio ha contestado al requerimiento para que actúen y reparen el bacheado de algunas zonas del viario de acceso al municipio desde el Centro comercial, entre otras deficiencias, ya que sigue agravándose, cada vez más grande el bache. Que no obstante, la farola, ya se ha retirado.

Por el Sr. Alcalde se recoge el ruego, y que se volverá a solicitar estas actuaciones, dado que en 15 días, (10 de julio) está programada una reunión con la Propiedad del Centro.

2º.- VENTA DE BONOS DE LAS PISCINAS.

Pregunta la Sra. Alejandra por la marcha de la venta de los bonos de las piscinas, y la problemática o quejas de algunos vecinos, que al parecer se han quedado sin bonos en el plazo dado.

Se contesta por el Concejales de Deportes, Sr. Jonatan que la venta ha ido a buen ritmo. Que se ha tenido que hacer una ampliación, y así se ha publicado, para que algunos vecinos que no se han enterado puedan aún apuntarse. Que el tema es el aforo, y no excedernos con el fin de que se esté a gusto por los usuarios. Que en ningún caso se supere los 2400/2500 personas.

Que con los bonos el aforo estará completo, y que con 12 € la entrada suelta, no habrá mucha demanda.

Por el Sr. Alcalde se amplía, que se ha tenido 16 días de plazo para ello, y que no se ha puesto limitación alguna, ya que cualquier familiar podía haber sacado los mismos, y que sirva para que la gente empadronada en lo sucesivo no se confíe. Que solo una persona le consta que le haya comunicado que se había olvidado.





Finalmente, un deseo, que pasemos unas fiestas tranquilas y que disfrutemos.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por concluida la sesión a las diecisiete y treinta horas, levantándose la presente acta de que certifico, y ofreciéndose a continuación por la Presidencia la posibilidad de CONSULTAS AL PÚBLICO ASISTENTE sobre temas concretos de interés municipal, conforme al art. 88.3 y 228.2 del R.O.F; al contar con público asistente, y que NO se producen. Doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE,

Fdº. Roberto Migallón González.

EL SECRETARIO,

Ángel Mª Martínez del Agua.

Documento firmado electrónicamente al margen, según el artículo 10.2 a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

